



# Resolución Ministerial

N° 000169 -2024-PRODUCE

Lima, 30 ABR. 2024

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor DANIEL FERNANDO SALAZAR MORALES en el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**SERGIO GONZALEZ GUERRERO**  
Ministro de la Producción

